

Día internacional de la juventud

Commemoración 12 de Agosto



Su finalidad es llamar la atención de la comunidad internacional sobre los problemas de la juventud y para ayudar a desarrollar el potencial de los jóvenes como socios de la sociedad actual.



El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución 54/120 declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud



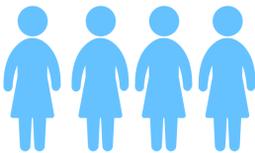
En Colombia la Ley 1622 de 2013 define al joven como "Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía."



Población Cubierta:

A junio de 2019, la población joven cubierta por el sistema del subsidio familiar es de **5.286.413**.

49 %
2.592.336
son mujeres



55 %
2.928.450
personas a cargo



Cerca de **39.627** de los jóvenes que se encuentran afiliados como personas a cargo, presentan alguna condición de discapacidad.

La inclusión social de la población joven:

o Durante el mes de junio **1.022.441** personas jóvenes se beneficiaron de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.

o Alrededor de **1.400** personas jóvenes en condición de discapacidad beneficiadas con los programas especiales para este grupo poblacional.



o **731.122** personas jóvenes beneficiadas, tan solo en el mes de junio, con servicios de recreación y deporte, y **53.000** más disfrutaron del turismo.



o **65.441** jóvenes asistieron a eventos culturales ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.



El aporte a la educación de la población joven:



o En educación formal los jóvenes beneficiados son cerca de **27.937**

o De programas de educación informal, tan solo en el mes de junio han sido beneficiados **70.997** jóvenes.

o Las Cajas de Compensación Familiar, tan solo en el mes de junio, otorgaron cerca de **1.097** Becas Crédito y demás Mecanismos de Formación y Capacitación a personas jóvenes cubiertas por el sistema del subsidio familiar.

Inclusión laboral de la población joven:



o Los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano - ETDH, ofrecidos por las cajas de compensación, en el mes de junio, llegaron a **9.350** personas jóvenes

o Entre enero y junio **1.190** personas entre los 18 y los 28 años fueron colocadas laboralmente en el programa "40 mil primeros empleos"

o Entre enero y junio **1.163** personas fueron colocadas laboralmente en el programa Estado Joven

Población Joven Cubierta por el Sistema del Subsidio Familiar según grupo de edad y sexo. Junio de 2019(p)

